

Edenor detecta por cuarta vez una conexión clandestina en un barrio cerrado de Benavídez

- Se realizó un procedimiento de inspección con autoridades policiales y un escribano del partido de Tigre.

Durante un operativo antifraude, personal de **Edenor** detectó por cuarta vez un domicilio del barrio cerrado “Valle Claro” en Benavídez con una conexión directa monofásica.

La cuadrilla técnica que se acercó hasta el lugar informó que había indicios evidentes que la caja toma había sido manipulada en reiteradas oportunidades, por lo que se decidió retirar el medidor. Además la deuda del cliente con la compañía ascendía a \$6000.

El procedimiento se realizó con autoridades policiales y un escribano competente al partido de Tigre por tratarse de un reincidente. A partir del acta de constatación firmada por el escribano, se iniciarán las acciones legales pertinentes por robo de electricidad, además de reclamar el monto por recupero de energía durante todo el lapso que la vivienda no tuvo medidor, que incluye impuestos, contribuciones, 40% de recargo y gastos de verificación.

El hurto o el robo de electricidad, así como la defraudación por manipulación de instrumentos de medición, son delitos penales castigados por la ley. Además este tipo de conexiones, al no contar con las medidas de seguridad requeridas, causan picos de tensión y afectan la calidad del servicio.

Facebook: [Edenor Oficial](#)

Twitter: [@EdenorClientes](#)

LinkedIn: [Edenor](#)

YouTube: [EdenorOficial](#)